

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

**PROGRAMA  
INTRODUCCIÓN A LOS PROYECTOS INTEGRALES  
EDICION 2018  
PLAN 2009**

**1 - DOCENTES:** Prof. Ximena Baráibar y Prof. Laura Caffaro.

**2 - CREDITOS:** 3

**3 - CARGA HORARIA:** 16 horas.

**4 - MODALIDAD DE ENSEÑANZA:** Taller.

**5 - CONOCIMIENTOS PREVIOS REQUERIDOS:** No corresponde.

**6 - OBJETIVOS:**

1 - Contribuir a la aproximación de los estudiantes al campo ocupacional del Trabajo Social: viejos y nuevos espacios de intervención profesional y sus condiciones actuales.

2 - Favorecer la comprensión de la profesión en la realidad contemporánea y la vinculación del Trabajo Social y las Políticas Sociales.

3 - Promover el conocimiento de las distintas dimensiones de la intervención profesional del Trabajo Social.

4 - Presentar los Proyectos Integrales en los que el estudiante se integrará, las políticas y programas sociales involucrados, las estructuras de intervención desarrolladas en los mismos y los actores sociales intervinientes.

**7 - CONTENIDOS DEL CURSO:**

- **El Trabajo Social en Uruguay y el campo ocupacional:** espacios de intervención y actuales condiciones de trabajo.

- **Dimensiones constitutivas del Trabajo Social:** dimensión investigativa, dimensión asistencial, dimensión socio - educativa y dimensión ético - política.

- **Políticas Sociales y sus transformaciones recientes:** Conceptualización de las políticas sociales. Estado social y orientaciones actuales de las políticas sociales. Tensiones existentes en el proceso de implementación de las políticas sociales.

- **Trabajo Social y Políticas Sociales:** Ubicación del Trabajo Social ante los cambios y problemas actuales, en particular en relación a las políticas sociales.

- **Proyectos Integrales:** Orientaciones y espacios que los configuran.

#### **8 - METODO DE TRABAJO:**

Se trata de un taller, previo a los Proyectos Integrales e inscripto en el Módulo Fundamentos Teórico Metodológicos del Trabajo Social. Asimismo constituye una instancia de asistencia obligatoria.

La carga horaria del taller supone 8 clases de carácter teórico. A esto se suman cuatro instancias sugeridas y de carácter práctico que se centran en presentaciones de profesionales referidas al ejercicio profesional y de los Proyectos Integrales (a cargo de docentes de estos y estudiantes que están cursándolos) a los cuales se integrarán los estudiantes en el siguiente año.

La asignatura está definida en una modalidad de enseñanza de taller, donde los ejes fundamentales refieren al conocimiento de los Proyectos Integrales por los que deberán optar los estudiantes en el año siguiente y la problematización de la realidad en la que serán desarrolladas las prácticas pre - profesionales: contexto, tensiones y desafíos.

En función de lo señalado, la asignatura contiene instancias teóricas donde serán abordados los distintos contenidos del curso que se indican en este programa e instancias de presentación de los Proyectos Integrales (sus contenidos fundamentales, espacios de práctica y actividad de investigación) así como de intercambio con estudiantes que están realizando su práctica pre - profesional. También serán realizadas otras actividades que permitan aproximar a los estudiantes al ejercicio profesional del Trabajo Social.

#### **9 - SISTEMA DE EVALUACION:**

Se trata de una materia de enseñanza activa, de carácter obligatorio, no existiendo la posibilidad de rendir esta materia de forma libre.

Para su aprobación se prevé la realización de un trabajo individual a desarrollarse de forma presencial, en el aula. Este trabajo puede ser realizado al finalizar el curso en el mes de noviembre o en febrero para aquellos que no se hayan presentado en noviembre o habiéndose presentado, no lo hayan aprobado.

En caso de que el trabajo no alcance los requerimientos mínimos (R.R.R. - 3) constará en el acta del período de noviembre-diciembre o febrero como Aplazado (nota 0).

**Aquellos estudiantes que no alcancen el mínimo exigido en las instancias de noviembre y/o febrero deberán volver a cursar la materia en el próximo año. No podrán inscribirse en los Proyectos Integrales hasta tanto hayan aprobado la materia.**

## 10 - BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:

- Antía, Florencia; Castillo, Marcelo; Fuentes, Guillermo y Midaglia Carmen (2013): “*La renovación del sistema de protección uruguayo: el desafío de superar la dualización*”, en Revista Uruguaya de Ciencia Política, Vol 22, N° 2. ICP - Montevideo, Uruguay.
- Aquín, Nora (2013): “*Intervención social, distribución y reconocimiento en el postneoliberalismo*”, en Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social. N° 5. UBA. Disponible en: [www.trabajosocial.sociales.uba.ar](http://www.trabajosocial.sociales.uba.ar)
- Baráibar, Ximena (2005): “*Transformaciones en los regímenes de protección social y sus impactos en el Trabajo Social*”, en Revista Katálisis Volumen 8, N° 2. Programa de Pos - Graduación en Servicio Social - Universidad Federal de Santa Catarina. Florianópolis, Brasil. Disponible en: [www.periodicos.ufsc.br](http://www.periodicos.ufsc.br)
- Baráibar, Ximena (2016): “*Ni es lo mismo, ni es igual. Sobre la importancia de problematizar los diversos sentidos de la política social*”, en Revista Regional de Trabajo Social, N° 68, volumen 30. Montevideo, Uruguay.
- Claramunt, Adela (2009): “*El Trabajo Social y sus múltiples dimensiones: hacia la definición de una cartografía de la profesión en la actualidad*”, en Revista Fronteras N° 5. Departamento de Trabajo Social - Facultad de Ciencias Sociales - UDELAR. Montevideo, Uruguay.
- Claramunt, Adela; García, Adriana y García Marcela (2015): “*Primer Censo de Egresados de Trabajo Social*”. ADASU - DTS/FCS. Introducción y capítulos 3 y 4.
- Chiara, Magdalena y Di Virgilio, Mercedes (2005): “*Gestión social y municipios. De los escritorios del Banco Mundial a los barrios del Gran Buenos Aires*”. Universidad General Sarmiento. Prometeo Libros. Buenos Aires, Argentina. Capítulo I.
- Lera Carmen (2017): “*Mérito y desigualdad. Algunas cuestiones para pensar las intervenciones profesionales en el capitalismo contemporáneo*”, en Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social. N°13. UBA. Disponible en: [www.trabajosocial.sociales.uba.ar](http://www.trabajosocial.sociales.uba.ar)
- Iamamoto, Marilda (2002): “*La intervención profesional frente a la actual cuestión social*”, en Severino, Sonia (coordinadora): Trabajo Social y Mundialización. Etiquetar desechables o promover inclusión. Espacio Editorial. Buenos Aires, Argentina.
- Midaglia, Carmen y Tejera, Rafael (2016): “*Uruguay del Pepe Mujica: los cambios procesados en el campo de la asistencia social*”, en Bentancur, Nicolás y Busquets, José Miguel (coordinadores): El Decenio Progresista. Las políticas públicas de Vázquez a Mujica. Editorial Fin de Siglo/Ciencia Política - FCS. Montevideo, Uruguay.
- MIDES/OPP (2018): “*Reporte Uruguay 2017*”. Introducción, capítulos I y II. Disponible en: [www.opp.gub.uy](http://www.opp.gub.uy)

- Soldano, Daniela y Andrenacci, Luciano (2005): *“Aproximación a las teorías de la política social a partir del caso argentino”*, en: Andrenacci (compilador): Problemas de política social en la Argentina contemporánea. Universidad General Sarmiento. Prometeo Libros. Buenos Aires, Argentina.

#### 10 - BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA:

- Claramunt, Adela; García, Adriana y García Marcela (2015): *“Primer Censo de Egresados de Trabajo Social”*. ADASU - DTS/FCS. Capítulos 5,6 y 8.

- Di Virgilio, Mercedes y Perelman, Mariano (2014): *“Ciudades latinoamericanas. La producción social de las desigualdades urbanas”*, en Di Virgilio, Mercedes y Perelman, Mariano (coordinadores): Ciudades latinoamericanas: desigualdad, segregación y tolerancia. CLACSO. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: [www.clacso.org.ar](http://www.clacso.org.ar)

- Equipo Docente de Trabajo Social (2004): *“Trabajo Social, formación profesional e inserción profesional: un análisis de las tensiones y desafíos existente en la actualidad”*. Documento de Trabajo. DTS- FCS - UDELAR. Mimeo.

- Fernández Soto, Silvia (2005): *“Los procesos de formación profesional. Ruptura con el sentido común, crítica y acción transformadora”*, en Fernández Soto, Silvia (coordinadora): El Trabajo Social y la cuestión social. Crisis, movimientos sociales y ciudadanía.

- Midaglia, Carmen y Antía, Florencia (2011): *“El sistema de bienestar uruguayo: entre la moderación reformista liberal y la ampliación de la responsabilidad estatal en el área de la protección social”*, en Idiart, Alma (editora): Estado benefactor y políticas sociales. Historia, implementación y reforma de programas sociales en Argentina, Chile y Uruguay. Editorial Biblos. Buenos Aires, Argentina.

- Romano, Antonio (2011): *“Sobre los espacios de formación integral en la Universidad. Una perspectiva pedagógica”*, en: Cuadernos de Extensión N° 1: Integralidad: tensiones y perspectivas. CSEAM/UDELAR.

5  
(cine)

Fecha de emisión 20/07/2018



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE JULIO DE 2018, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

1472.

**(Exp. N° 230100-001228-18)** - Atento a lo sugerido por la Comisión de Carrera y a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, **resuelve: Aprobar el programa** de la asignatura **“Introducción a los Proyectos Integrales” (3 créditos)**, correspondiente al Módulo Fundamentos Teórico Metodológicos del Trabajo Social de la Licenciatura en Trabajo Social del Plan 2009 (Edición 2018), a cargo de las docentes Ximena Baráibar y Laura Caffaro, cuyo texto luce en el distribuido N° 1341/2018.(10 en 10)

María Recoba

Directora Dpto. de Secretaría

Pase a CURSOS. Se envía en versión electrónica el distribuido correspondiente que contiene el programa aprobado por el Consejo - con copia al DAE (c/c a la Comisión de Enseñanza)